

[*Texto original en francés e inglés*
[20 de septiembre de 1961]]

ADICIÓN AL INFORME DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA OPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL CONGO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS LOS DÍAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Kitwe para poner fin totalmente a este estado de cosas. Sin embargo, no resultó posible dadas las circunstancias que rodeaban la anunciada muerte del Secretario General y de sus acompañantes en dicha fecha, continuar los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr una cesación del fuego inmediata con la gendarmería provincial.

4. Sin embargo, el 18 de septiembre por la tarde se decidió que el Sr. Khiari, Jefe de Operaciones Civiles de la ONUC, fuera por la noche a Ndola para continuar la misión que había iniciado el Secretario General. Tras verse retrasado por las condiciones meteorológicas, el Sr. Khiari, acompañado por un grupo de cuatro funcionarios de las Naciones Unidas del Cuartel General de Leopoldville salió de Ndjili a primera hora de la mañana del 19 de septiembre.

5. Antes de que el Sr. Khiari saliera para Ndola, se pidió al representante de las Naciones Unidas en Elisabethville que informara al Sr. Tshombé de la llegada a Ndola de otro representante de las Naciones Unidas.

6. Aunque en Elisabethville hubo algunos disparos en la noche del 18 al 19 de septiembre y se hicieron algunos disparos desde la superficie contra un avión de las Naciones Unidas que salía de Kamina al amanecer del 19 de septiembre, la situación durante el día permaneció en calma. La situación también estaba en calma en Kamina, donde no se produjo ningún nuevo ataque del caza a reacción katangués. También se informó de que en Elisabethville la situación estaba en calma.

7. Políticamente, el día comenzó con un mensaje del Presidente Tshombé al representante de las Naciones Unidas en Elisabethville, por conducto del Cónsul Británico en Elisabethville, así como del Director General de la Union Minière en dicha ciudad. En su mensaje, el Sr. Tshombé se declaraba dispuesto a proclamar la cesación del fuego por Radio Katanga, pero no por una estación de las Naciones Unidas, ya que nadie la escucharía y nadie creería que se trataba de él. La única condición que imponía era que todas las tropas de las Naciones Unidas en Elisabethville se retiraran a sus campamentos y no volvieran a realizar movimientos. En cuanto al Sr. Khiari, la respuesta fue negativa. El Sr. Tshombé estaba perfectamente dispuesto a reunirse con otras personalidades, pero no con el Sr. Khiari, que, según él, era una de las personas principalmente responsables de los lamentables acontecimientos en Katanga. El Presidente Tshombé dijo que consagraba esta cesación del fuego a la memoria y al luto por el Sr. Hammarskjöld, y añadió que esperaba sinceramente que el Sr. O'Brien, por su parte, respetase la memoria de su jefe.

8. Luego se supo que en aquel momento el Presidente Tshombé se encontraba de regreso en territorio de Katanga en la pequeña ciudad fronteriza de Kipushi.

9. Poco antes del medio día, aterrizó en Ndola el Sr. Khiari. Después llegó al cuartel general de la ONUC en Leopoldville confirmación oficial de que el Sr. Khiari se había reunido con el Presidente Tshombé en Ndola hacia las 15.00 horas y de que continuaban las conversaciones entre ellos. También se supo que el Sr. Tshombé iba acompañado de su Ministro de Hacienda, Sr. Kibwe, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kimba.

10. El 19 de septiembre a las 23.55 horas todavía no se conocían los resultados de las conversaciones de la tarde.

1. La situación militar en la provincia de Katanga durante el 20 de septiembre de 1961 ha sido más calmada que de costumbre. En primer lugar, el caza a reacción Fouga no ha sido visto en cielo katangués. Además, durante el día no se han recibido informes de tiroteos de ningún tipo de Elisabethville, Jadotville ni Kamina.

2. En Albertville continuaron las operaciones de policía en la noche del 18 al 19 de septiembre y se tomaron prisioneros a cinco gendarmes; se detuvo a otros gendarmes a primera hora de la mañana. Se destruyeron algunos vehículos de la gendarmería y se han puesto bajo custodia de las Naciones Unidas tres emisoras de radio.

3. A primera hora de la tarde la gendarmería abrió un denso fuego con morteros automáticos contra tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas en las cercanías del hospital civil de Albertville. Los vehículos blindados y los soldados de las Naciones Unidas lograron neutralizar la posición de la gendarmería poco después. La Fuerza de las Naciones Unidas capturó un cañón de 37 mm. y varios nacionales extranjeros vestidos de paisanos que habían sido vistos disparando o dirigiendo el fuego de este cañón. Durante esta acción la Fuerza no sufrió bajas mientras que la gendarmería tuvo un muerto y un número que se ignora de heridos. Además, se tomaron prisioneros 20 gendarmes.

4. La situación permaneció en calma durante todo el día en los aeropuertos viejo y nuevo de Albertville.

5. El emisario especial de las Naciones Unidas, Sr. Khiari, que había sido enviado a Ndola con miras a negociar con el Sr. Tshombé un acuerdo de cesación del fuego sin perjuicio de que se siguiera aplicando la resolución del Consejo de Seguridad del 21 de febrero de 1961 y demás resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el Congo, tuvo una conversación de cuatro horas con el presidente provincial por la mañana. Poco después del medio día el cuartel general de las Naciones Unidas en Leopoldville recibió un mensaje del emisario especial en Ndola en el que éste indicaba que las negociaciones para llegar a un acuerdo satisfactorio de cesación del fuego eran difíciles pero que no se escatimaban esfuerzos para llegar a una solución satisfactoria.

6. A las 17.00 GMT se recibió otro mensaje en el cual el Sr. Khiari comunicaba que a las 15.45 horas había firmado con el Presidente Tshombé un acuerdo provisional de cesación del fuego. A continuación figura el texto del acuerdo:

"Proyecto de acuerdo provisional sobre la cesación del fuego entre las tropas de las Naciones Unidas y las tropas de las autoridades katanguesas"

"Las dos delegaciones, considerando necesario y aconsejable hacer que terminen inmediatamente las hostilidades entre las fuerzas de las Naciones Unidas y la gendarmería katanguesa; convencidas de que debe hacerse todo lo posible para evitar más pérdi-

[*Texto original en inglés*]
[22 de septiembre de 1961]

das de vidas humanas y en espera de que se llegue a un acuerdo definitivo para normalizar las relaciones entre, por una parte, las tropas de las Naciones Unidas y, por otra parte, las tropas de las autoridades katanguésas, han discutido y aceptado el acuerdo provisional que figura adjunto y que entrará en vigor el 21 de septiembre de 1961 a las 00.00 horas.

“Queda entendido que este acuerdo no será definitivo hasta que haya sido aprobado por el Secretario General.

“Cláusulas del acuerdo:

- “1. Ordenar la inmediata cesación del fuego;
- “2. Dicha cesación del fuego entrará en vigor el 21 de septiembre de 1961 a las 00.00 horas en todo el territorio de Katanga;
- “3. Inmediatamente se formará una comisión mixta de cuatro miembros con plenos poderes para controlar la aplicación de las cláusulas del presente acuerdo y buscar los medios que permitan establecer las relaciones entre las Naciones Unidas y las autoridades katanguésas sobre una base de entendimiento y comprensión mutuos, incluida la fijación de las posiciones respectivas de las tropas;
- “4. No se permitirá ningún movimiento de tropas para reforzar una guarnición o una posición. Esta prohibición se extiende a todos los medios de combate, armas, municiones y otros mecanismos;

“5. Ambas partes estarán en libertad de abastecer a sus tropas en las condiciones habituales;

“6. El canje de prisioneros se realizará como indique la comisión prevista en el artículo 3;

“7. El presente acuerdo será hecho público simultáneamente por las Naciones Unidas y el Gobierno de Katanga.

“Hecho por duplicado en francés, el 20 de septiembre de 1961 en Ndola.

“Por el Gobierno katangués: (*firmado*) el Presidente Moise TSHOMBÉ.

“Por las Naciones Unidas: (*firmado*) Mahmoud KHIARI.”

ADICIÓN AL INFORME DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA OPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL CONGO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961

1. A las 00.00 horas del 21 de septiembre de 1961 se había informado a todas las tropas de la Fuerza de las Naciones Unidas en toda Katanga del acuerdo de cesación de fuego [S/4940/Add.7, párr. 6] firmado por el emisario especial de las Naciones Unidas, Sr. Khiari, y por el Presidente Tshombé en Ndola, y dichas tropas habían recibido las instrucciones necesarias para poner en práctica el párrafo 2 de dicho acuerdo. También se dio el anuncio de la cesación del fuego en la radio controlada por las Naciones Unidas de Elisabethville en francés, inglés y swahili.

2. Pese a la cesación del fuego hubo otros dos incidentes de tiroteos en Elisabethville. En su caso se produjeron disparos de francotiradores contra el campamento de los refugiados hacia las 10.00 horas y se dirigieron contra la oficina de correos, hacia las 13.00 horas, unas cuantas ráfagas de ametralladora. Los disparos de francotiradores contra los campamentos de refugiados produjeron diez muertos y 250 heridos entre los refugiados durante los últimos dos días.

3. Se informa de que en todos los demás lugares de Katanga la situación está en calma.

DOCUMENTO S/4940/ADD.9

[*Texto original en inglés*]
[25 de septiembre de 1961]

NOTA DE LA SECRETARÍA

Con referencia al párrafo 14 del informe especial sobre el vuelo en que el Secretario General encontró la muerte [S/4940/Add.5], el representante de las Naciones Unidas en Ndola comunica que el 23 de septiembre de 1961 murió el sargento Harold M. Julien a consecuencia de las heridas sufridas al estrellarse el avión en que viajaban el Secretario General y sus acompañantes.

DOCUMENTO S/4941

Carta de fecha 22 de septiembre de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

[*Texto original en ruso*]
[22 de septiembre de 1961]

En relación con la próxima sesión del Consejo de Seguridad consagrada a la admisión de nuevos miembros, la delegación soviética considera indispensable declarar lo siguiente:

Como ya se sabe, la República Popular Mongola, que es uno de los Estados más antiguos del mundo, espera desde hace quince años ser admitida en las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta el deseo expresado en la declaración del 7 de diciembre de 1960 de la República Popular Mongola²⁸, donde se dice que “el pueblo mongol y su Gobierno considera que todas las declaraciones que este último ha dirigido

²⁸ Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos, tema 20 del programa, documento A/4645.